

14 ABR



298941

298941

C E R T I F I C A C I O  
D E  
A D I C I O N

a favor de Don Alberto MILÁ ORTOLÁ, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle La Granada, 8, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL", Nº 294.571 por "Procedimiento para la obtención de diapositivas".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 294.571 gracias a las cuales se amplía considerablemente el ámbito de aplicación del procedimiento protegido en aquélla, que

5. no se limita a diapositivas obtenidas en película standard de 35 mm., sino a una gama extensísima de tamaños y formatos, hasta 80 mm., sin por ello perder ninguna de sus cualidades de nitidez ni sufrir en su proyección deformación alguna.

10. En la patente principal se reivindicaba un proce-

14 AET  
**298941**



dimiento para la obtención de diapositivas aptas para ser proyectadas en aparatos proyectores estáticos, a distancias mayores que las usuales y sin necesidad de cambiar la focal del objetivo, con todas las ventajas de orden económico y práctico que supone el empleo como positivo virgen de películas fabricadas para uso cinematográfico, inéditas hasta el presente en su utilización fotográfica.

5.

Para ello, una vez impresionado y revelado el negativo del asunto a reproducir, se disponía el fotograma en una máquina positivadora de 35 mm., procediéndose a continuación a impresionar la película virgen positiva arrastrando a la vez durante el proceso y a su término el fotograma negativo único, con el resultado de la obtención de una película con una serie de fotogramas idénticos que daban origen, una vez revelada aquélla y cortados éstos unos de otros, a otras tantas diapositivas prestar para ser proyectadas con cualquier aparato usual, con sólo montarlas en un marco apropiado, cuya abertura correspondía a la superficie útil de proyección de una diapositiva corriente, incluido el marco diáfano usual.

10.

15.

20.

Las presentes mejoras tienden a ampliar el campo de aplicación del procedimiento reseñado, no limitándolo al trabajo en máquinas positivadoras de 35 mm., como en la patente principal, ni a la obtención de las diapositivas en película cinematográfica standard de 35 mm., sino haciendo posible la obtención de diapositivas de cualquier tamaño hasta 80 mm, ya sean rectangulares o cuadradas, aptas para ser proyectadas en cualquier aparato proyector

25.

298941

14 ABR



de los existentes actualmente en el mercado, sin experimentar deformación alguna y con una definición perfecta.

La obtención de estas diapositivas, tal como se reivindicaba en la patente principal, pueden ser obtenidas

5. mediante cualquier sistema convencional de tiraje, ya sea por contacto o por sistema óptico, con reducción de clichés originales negativos de tamaño superior o ampliación de otros inferiores.

10. Para ello, se modifica previamente las cabezas de las máquinas positivadoras de 35 mm. empleadas según el procedimiento de la patente principal, o bien se trabaja en máquinas de dicha clase construídas exprofeso para películas de tamaño superior a 35 mm., hasta 80 mm.

15. Siguiendo el proceso protegido en la patente principal, o sea disponiendo el fotograma negativo único en la máquina positivadora e impresionando la película virgen positiva, arrastrando a la vez el fotograma indicado hasta obtener la película con una serie de fotogramas idénticos, con ulterior revelado y cortado de la misma y montaje de cada fotograma en el soporte apropiado, se logran las diapositivas del tamaño apetecido, de 35 a 80 mm., rectangulares o cuadradas.

25. Las mejoras objeto del presente certificado de adición abren, pues, el procedimiento de la patente principal una extensa gama de aplicación que abarca toda la extensa gama de películas existentes en el mercado, independientemente de sus características de dimensiones y formato.

298941

- 4 -  
298941 14 ABR  
2 3941



Serán independientes del alcance de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente certificado de adición.
1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 294.571 por "Procedimiento para la obtención de diapositivas, que se caracterizan por el hecho de que el impresionado de la película virgen positiva de la que se obtienen la serie de fotogramas idénticos que una vez revelada y cortada aquélla se convierten en el tiraje de diapositivas iguales, aptas para ser proyectadas una vez debidamente incorporadas a un soporte adecuado, se efectúa
10. en máquinas positivadoras de 35 mm. de cabeza modificada o bien en otras construídas expresamente para películas de tamaño superior a 35 mm. hasta 80 mm., obteniéndose del fotograma negativo único dispuesto en la máquina dispositiva
15. de todos los tamaños hasta 80 mm., ya sean rectangulares o cuadradas, mediante cualquier sistema convencional de tiraje, por contacto o proyección, previéndose tanto la reducción de clichés originales negativos de tamaño superior, como la ampliación de otros inferiores, siendo en todos los
- 20.

14 ABR



298941

casos las diapositivas obtenidas aptas para ser proyectadas en cualquier aparato proyector comercial, sin deformación y con definición perfecta.

5. 2. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 294.571, por "Procedimiento para la obtención de diapositivas".

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 14 de abril de 1964.

Alberto MILÁ ORTOLÁ

P.a.

L. FONZI  
P.a.